

Jueves, 30 de junio de 2022

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Casas de Millán

ANUNCIO. Aprobación definitiva de las bajas de derechos.

No habiéndose presentado reclamación alguna, se expone al público la aprobación definitiva de las bajas de derechos y obligaciones que se relacionan:

AÑO	PARTIDA	BAJAS GASTOS CONCEPTO	IMPORTE(€)
2004	920-463.00	A Mancomunidad y Ademe	4.119,17
2005	920-463.00	A Mancomunidad y Ademe	8,05
2007	920-463.00	A Mancomunidad y Ademe	316,27
2021	241-160.00	S. S. P. Junta y Diputación	83,96
		SUMA	4.527,45

AÑO	PARTIDA	BAJA INGRESOS CONCEPTO	IMPORTE(€)
2019	766.00	De otras Entidades que agrupen municipios (ADEME)	45.540,00
		SUMA	45.540,00

Casas de Millán, 24 de junio de 2022

Mario Cerro Fernández
ALCALDE-PRESIDENTE

